

TRANSPORTE DE CARGA PESADA CATUAG S.A.
INFORME DEL COMISARIO
PERIODO 1 ENERO DEL 2008 - 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Señores Accionistas
Compañía de Transportes de Carga Pesada CATUAG S.A.
Ciudad.-

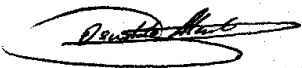
Señores Accionistas:

Me permito poner en vuestro conocimiento el informe que como comisario estoy facultado para hacerlo, dando cumplimiento a lo estipulado en las disposiciones legales, los estatutos y demás normas legales que regulan las actividades de nuestra Compañía.

- a) Revisando los Estados Financieros, en concordancia con los comprobantes de ingresos y egresos, estos muestran la real situación económica – financiera de la compañía, es decir los resultados ahí constantes son los que efectivamente ocurrieron.
- b) Los Ingresos y Egresos económicos de la Compañía se encuentran respaldados con sus respectivos comprobantes. Los mismos que se encuentran archivados debidamente en la oficina y a disposición de todos los socios.
- c) No se ha cumplido con el estacionamiento o parada otorgada por la Municipalidad, como también no se cumple con la disposición de pintar los cajones de los vehículos por parte de algunos socios.
- d) Por Segundo año consecutivo no se cuenta con reglamentos internos que regularicen las penas, sanciones o incentivos al incumplimiento o cumplimiento cabal de las obligaciones.
- e) Revisadas las convocatorias y los libros de actas se pudo establecer que existen socios que no asisten regularmente a las reuniones, como también existe un alto porcentaje de incumplimiento de obligaciones económicas, básicamente en lo que se refiere a los aportes mensuales, por lo que la nueva Administración de la Compañía debe emprender acciones que regularicen esta situación.
- f) Los bienes muebles y los equipos de oficina de la compañía han sido cuidados y protegidos por lo que se encuentran en buen estado.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines consiguientes.

Atentamente


Sr. Carlos Oswaldo Alvarado L.
COMISARIO